ALCALDÍA DE PUERTO GAITÁN, META	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATOS DE SUMINISTRO			Puerto Gaitán Paraíso Natural
	CONTRATACIÒN			
	Código: SCO-FR-86	Versión: 01	Vigencia: 01/08/2025	

1. INFORMACION JURIDICA

CONTRATO DE SUMINISTRO No.	1708 DEL 10 DE DICIEMBRE DEL 2025
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIALES FERRETEROS Y HERRAMIENTA MENOR NECESARIOS E INDISPENSABLES PARA PODER REALIZAR LOS MEJORAMIENTOS, MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES, EN PRO DE LA CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES PERTENECIENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO GAITÁN-META.
VALOR INICIAL:	$ 89.604.800,00
PLAZO INICIAL:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO:	ONCE (11) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	VEINTICINCO (25) DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR ANTICIPO:	N/A
VALOR MODIFICATORIA No.1 Y ADICION No.1:	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 89.604.800,00
PRORROGA:	N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA DE MODIFICATORIA No.1 Y ADICIÓN No.1:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA:	N/A
ACLARATORIA	N/A
CESION	N/A
FECHA DEL PRESENTE INFORME:	DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DEL 2025

2. RESUMEN GENERAL DEL ESTADO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO		$ 89.604.800,00
VALOR MODIFICATORIA No.1 Y ADICION No.1	$ 0,00	$ 0,00
VALOR ACTAS ANTERIORES	$ 0,00	
VALOR PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN	$ 89.604.800,00	
SALDO POR EJECUTAR	$ 0,00	
SUMAS IGUALES:	$ 89.604.800,00	$ 89.604.800,00

3.CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA, APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

PLANILLA No.	35588342		
SALUD	$ 57.000,00		
PENSION	$ 227.800,00		
ARL	$ 99.100,00		
SENA	$ 0,00		
ICBF	$ 0,00		
CCF	$ 57.000,00		

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN

1.Presentar informe por escrito con registro fotográfico en donde se consigne el desarrollo del objeto del contrato con sus soportes técnicos y sugerencias.	Se dio cumplimiento con el informe escrito con el respectivo registro fotográfico en donde se consigna el desarrollo del objeto del contrato con sus soportes técnicos y sugerencias, durante el periodo de ejecución del contrato desde el 11 de diciembre del 2025 al 16 de diciembre del 2025.
2.Acatar las indicaciones que el supervisor le señale en cumplimiento del objeto contratado.	Cumplio con las indicaciones impartidas por parte del supervisor en cumplimiento del objeto contratado, durante el periodo de ejecución del contrato desde el 11 de diciembre del 2025 al 16 de diciembre del 2025.
3.Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato y por ende con las obligaciones técnicas, jurídicas, económica, financieras y comerciales presentadas en la oferta, la cual hace parte integral del presente contrato.	Cumple a cabalidad durante el periodo de ejecución del contrato desde el 16 de octubre del 2025 al 10 de noviembre del 2025., con el objeto del contrato y por ende con las obligaciones técnicas, jurídicas, económica, financieras y comerciales presentadas en la oferta, las cuales hacen parte integral del contrato de suministros 1400 del 2025.
4. El CONTRATISTA se obliga a realizar entregas parciales conforme a lo que requiera la entidad y no podrá en ningún momento realizar una sola entrega de todos los ítems establecidos en el presupuesto.	El contratista suministro a todo costo todos los materiales Ferreteros pendientes en la ejecución del contrato, durante el periodo de ejecución comprendido desde el 11 de diciembre del 2025 al 16 de diciembre del 2025 y todo conforme a las normas y especificaciones indicadas por las autoridades que regulan la materia.
5. El CONTRATISTA se obliga a realizar la entrega de los Materiales Ferreteros en un plazo no mayor a 1 día hábil después de notificarse la solicitud de las cantidades requeridas de los ítems establecidos en el presupuesto. Así mismo, el CONTRATISTA se obliga a remplazar sin costo alguno todo material Ferretero y Herramienta Menor que no funcione ni se encuentre en perfecto estado en un plazo no mayor a 1 día hábil después de notificarse la inconformidad.	Se dio cumplimiento con la solicitud de entrega de materiales ferreteros pendientes por entregar y conforme alas cantidades requeridas por el contratante, durante el periodo de ejecución del contrato desde el 11 de diciembre del 2025 al 16 de diciembre del 2025.
6. Responsabilizarse de cualquier daño o perjuicio que por su culpa o la de su personal cause a la Administración Municipal y/o terceras personas, comprometiéndose a repararla en forma inmediata; de no hacerlo así, la Administración Municipal procederá a corregirla en la forma que estime conveniente pero su costo y el de las posibles indemnizaciones surgidas se descontará de los pagos pendientes al contratista.	No se han reportado daños o perjucios a la Administración Municipal y/o terceras personas durante el periodo de ejecución del contrato desde el 11 de diciembre del 2025 al 16 de diciembre del 2025.
7. EL CONTRATISTA se obliga a suministrar a su costo todos los elementos Ferreteros, conforme a las Normas Técnicas de Calidad como lo son NTC 174, 1335, 4045 y las demás vigentes para el inicio de ejecución del objeto contractual y especificaciones indicadas por las autoridades que regulan la materia. Previamente el CONTRATISTA debe someterse a la aprobación de la supervisión en cuanto a las características de los materiales que suministre, a su costo realizará los análisis y pruebas necesarias.	El contratista cumplió con el suministro a todo costo de todos los materiales ferreteros pendientes conforme con todas las normas de calidad como lo son NTC 1NTC 174, 1335, 4045 las demás vigentes para la ejecución del objeto contractual e incluidas las respectivas especificaciones técnicas indicadas durante el periodo de ejecución del contrato desde el 11 de diciembre del 2025 al 16 de diciembre del 2025.
8. Cumplir con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el contratante.	El contratista cumple con el objeto del contrato, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con el contratante, durante el periodo de ejecución del contrato desde el 11 de diciembre del 2025 al 16 de diciembre del 2025.

9. Poner en práctica procedimientos adecuados para la respectiva entrega de los elementos del objeto contractual. El CONTRATISTA se obliga a cumplir con las especificaciones técnicas mínimas impartidas en el Numeral 2.3, del presente estudio.	El contratista puso en práctica procedimientos adecuados para la respectiva entrega de todos los materiales ferreteros objeto contractual. El CONTRATISTA se obliga a cumplir con las especificaciones técnicas mínimas impartidas en el Numeral 2.3, del presente estudio, Durante el periodo de ejecución del contrato desde el 11 de diciembre del 2025 al 16 de diciembre del 2025.
10.Cumplir con los requisitos de la ejecución del contrato consignados en el MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS DOR-MN-04 VERSIÓN 01. Así mismo, cumplir con los requisitos tareas de alto riesgo, requisitos contratistas permanentes o requisitos para propietarios de las edificaciones, en caso de que aplique.	El contratista cumple con los requisitos de la ejecución del contrato consignados en el MANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS DOR-MN-04 VERSIÓN 01,Durante el periodo de ejecución del contrato desde el 11 de diciembre del 2025 al 16 de diciembre del 2025.
11. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contratado y que surjan de la naturaleza de este.	Se dio cumplimiento con el objeto contratado y todo lo que surja de la naturaleza de este, Durante el periodo de ejecución del contrato desde el 11 de diciembre del 2025 al 16 de diciembre del 2025.

5. RELACIÓN ELEMENTOS RECIBIDOS

No. Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	IVA	TOTAL
1	**CONSTRUTIVOS**					
1,1	TUBO PVC 4"	ML	6	$ 70.000,00	$ 11.176,47	$ 420.000,00
1,2	UNIVERSAL EN PVC LISA 4"	UND	3	$ 195.000,00	$ 31.134,45	$ 585.000,00
1,3	ADAPTADOR MACHO PVC PARA ALTA PRESION DE 4"	UND	4	$ 68.000,00	$ 10.857,14	$ 272.000,00
1,4	SEMICODO PVC PARA ALTA PRESION 4"	UND	3	$ 80.000,00	$ 12.773,11	$ 240.000,00
1,5	REGISTRO DE BOLA PVC 235 PSI LISA 4"	UND	2	$ 162.000,00	$ 25.865,55	$ 324.000,00
1,6	ROLLO DE CINTA ASFÁLTICA DE 15 CM X 10 ML	UND	7	$ 65.600,00	$ 10.473,95	$ 459.200,00
1,7	VINILO BLANCO TIPO-1 CANECA POR 5 GALONES	UND	17	$ 388.600,00	$ 62.045,38	$ 6.606.200,00
1,8	MASILLA PLUS 4.5GAL 28KG	UND	2	$ 62.800,00	$ 10.026,89	$ 125.600,00
1,9	LIJA DE AGUA #150	UND	20	$ 1.600,00	$ 255,46	$ 32.000,00
1,10	ESTUCO PLÁSTICO INTERIOR CUÑETE 27KG	UND	11	$ 89.750,00	$ 14.329,83	$ 987.250,00
1,11	ROLLO DE CINTA ANTIDESLIZANTE NEGRA x 5M	UND	17	$ 107.000,00	$ 17.084,03	$ 1.819.000,00
1,12	BULTO DE CEMENTO GRIS DE 50KG	UND	7	$ 34.950,00	$ 5.580,25	$ 244.650,00
1,13	MATERIAL DE PRESTAMO Y/O ARRECIFE, Incluye transporte	M3	365	$ 43.400,00	$ 6.929,41	$ 15.841.000,00
1,14	MATERIAL TRITURADO 3/4", Incluye transporte	M3	205	$ 300.000,00	$ 47.899,16	$ 61.500.000,00
SUB TOTAL						**$89.455.900,00**
2	**HERAMIENTAS**					
2,1	PALA REDONDA No. 2 CON CABO	UND	1	$91.000,00	$14.529,41	$91.000,00

2,2	PALÍN CON CABO	UND	1	$57.900,00	$9.244,54	$57.900,00
SUB TOTAL						**$148.900,00**
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO						**$89.604.800,00**

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se anexa copia del registro fotografico.

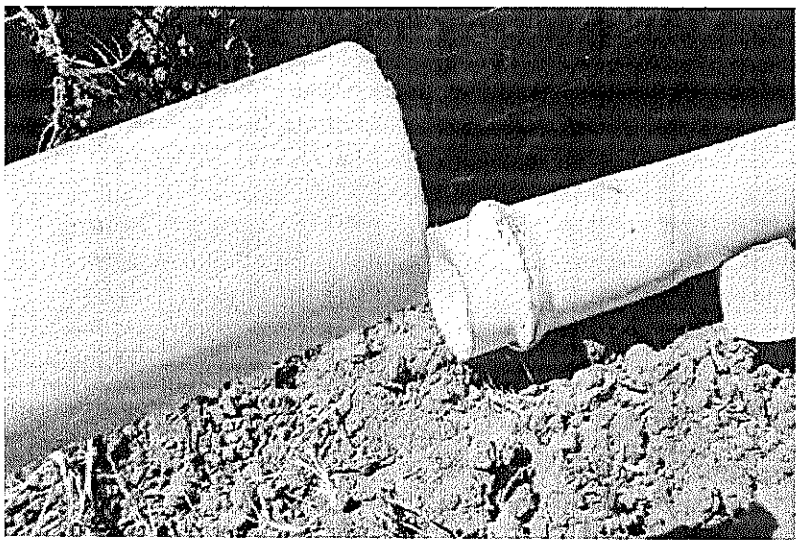
CHRISTIAN JULIÁN FERNÁNDEZ REYES
Secretario de infraestructura
SUPERVISOR

172

Anexo 1: INFORME FOTOGRAFICO – SUPERVISION

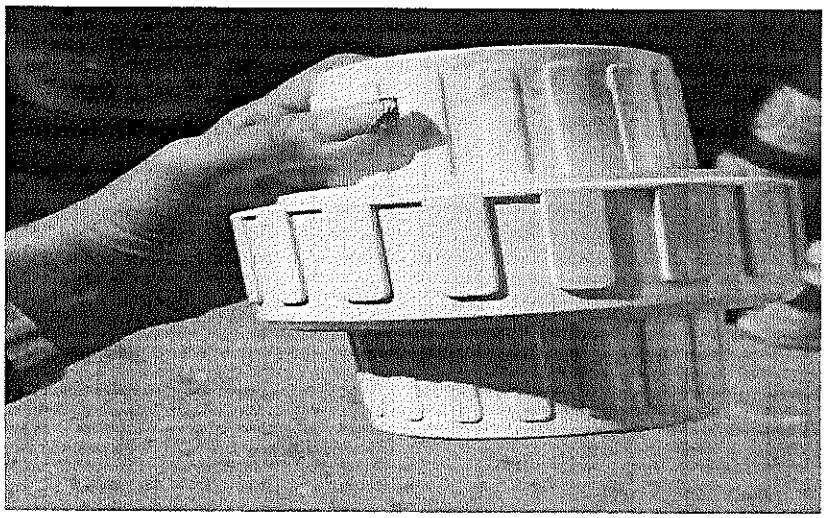
Actividad	REGISTRO FOTOGRAFICO

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,1	TUBO PVC 4"	ML	6



Registro fotográfico No.1

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,2	UNIVERSAL EN PVC LISA 4"	UND	3

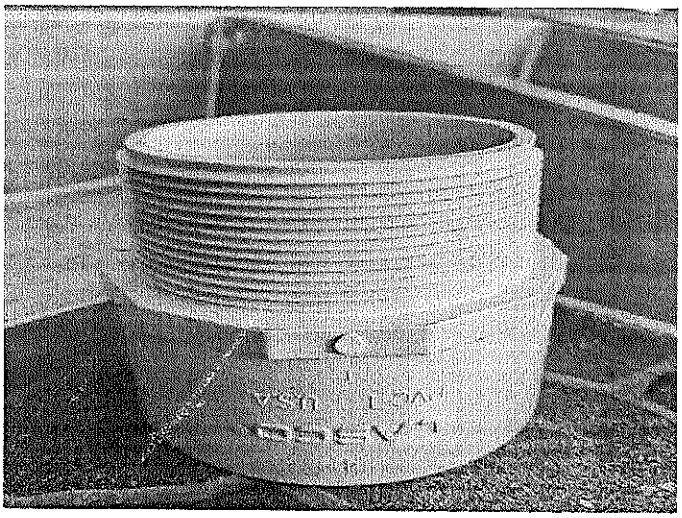


Registro fotográfico No.2

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

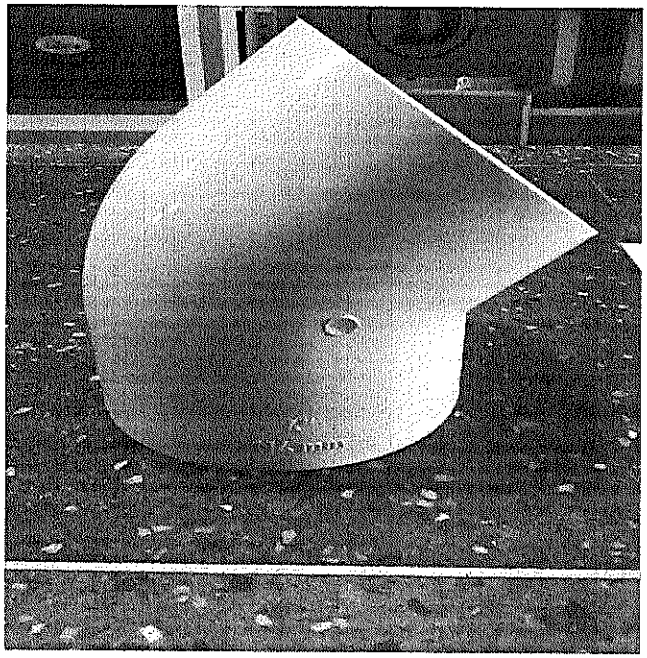
173

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,3	ADAPTADOR MACHO PVC PARA ALTA PRESION DE 4"	UND	4



Registro fotográfico No.3

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,4	SEMICODO PVC PARA ALTA PRESION 4"	UND	3

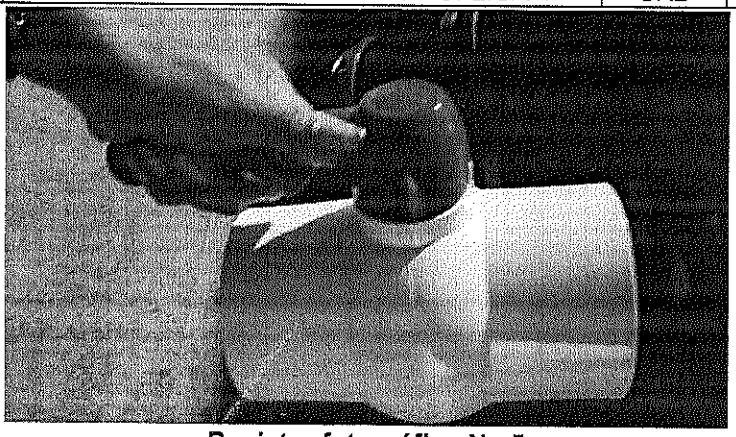


Registro fotográfico No.4

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

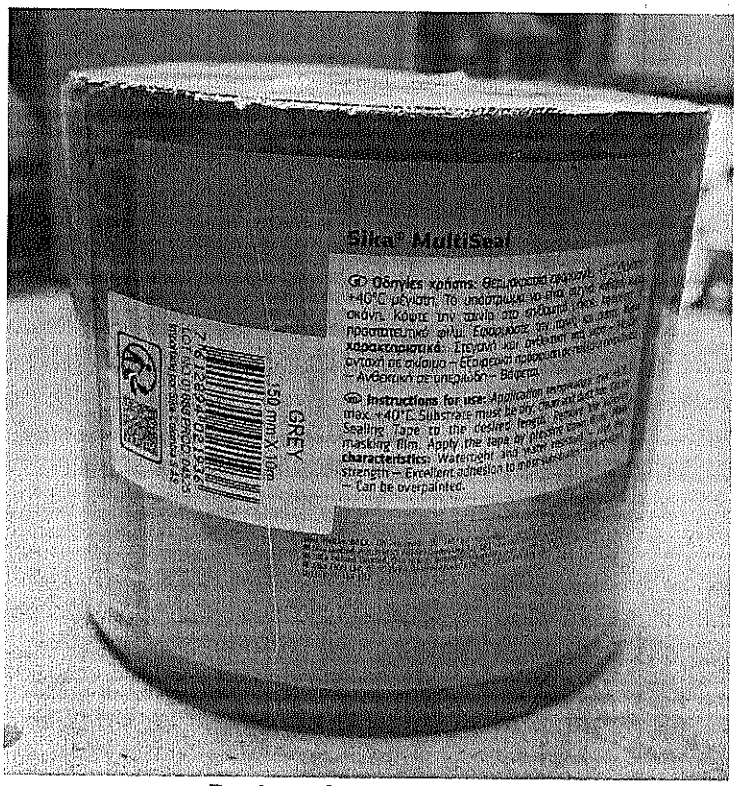
174

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,5	REGISTRO DE BOLA PVC 235 PSI LISA 4"	UND	2



Registro fotográfico No.5

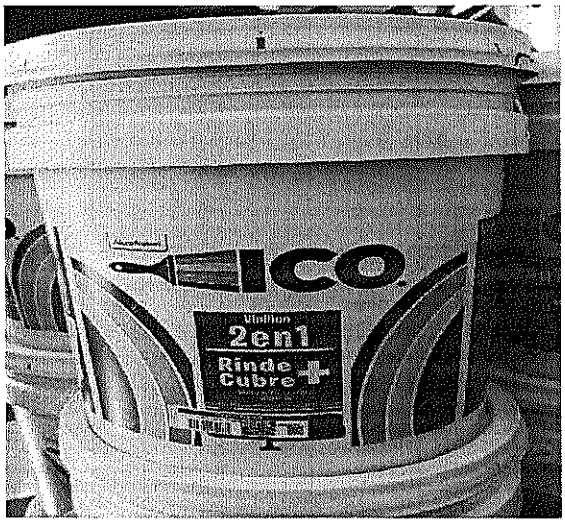
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,6	ROLLO DE CINTA ASFÁLTICA DE 15 CM X 10 ML	UND	7



Registro fotográfico No.6

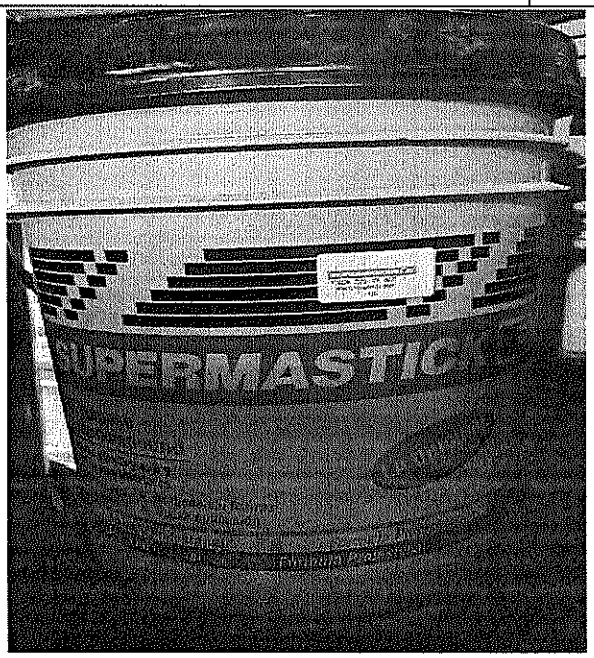
NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,7	VINILO BLANCO TIPO-1 CANECA POR 5 GALONES	UND	17



Registro fotográfico No.7

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,8	MASILLA PLUS 4.5GAL 28KG	UND	2

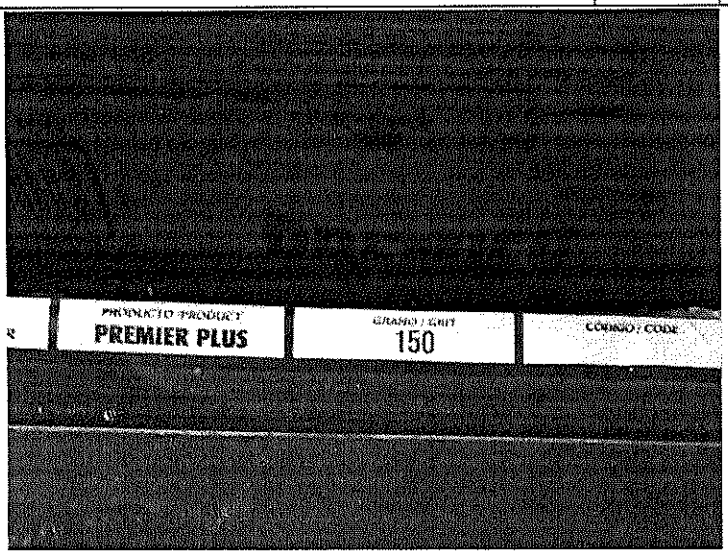


Registro fotográfico No.8

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

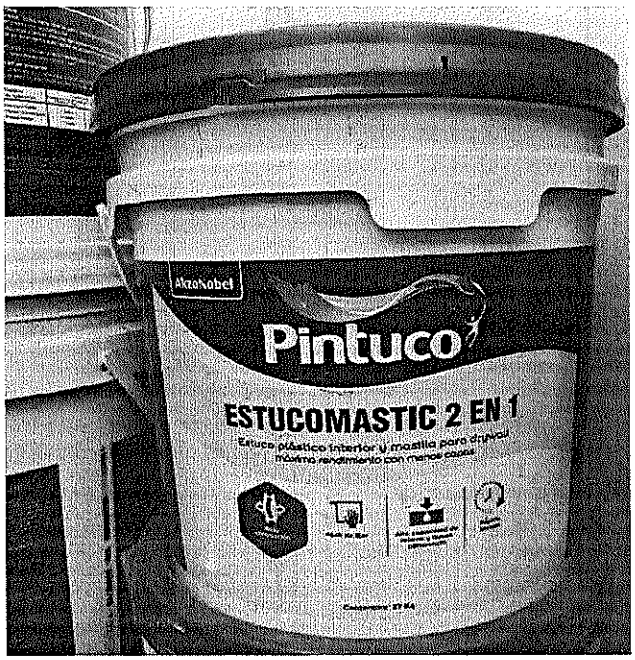
196

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,9	LIJA DE AGUA #150	UND	20



Registro fotográfico No.9

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,10	ESTUCO PLÁSTICO INTERIOR CUÑETE 27KG	UND	11



Registro fotográfico No.10

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

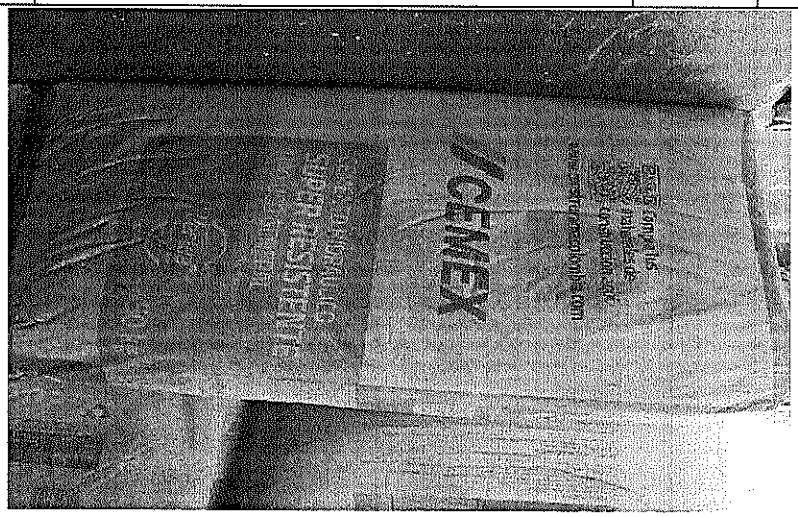
177

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,11	ROLLO DE CINTA ANTIDESLIZANTE NEGRA x 5M	UND	17



Registro fotográfico No.11

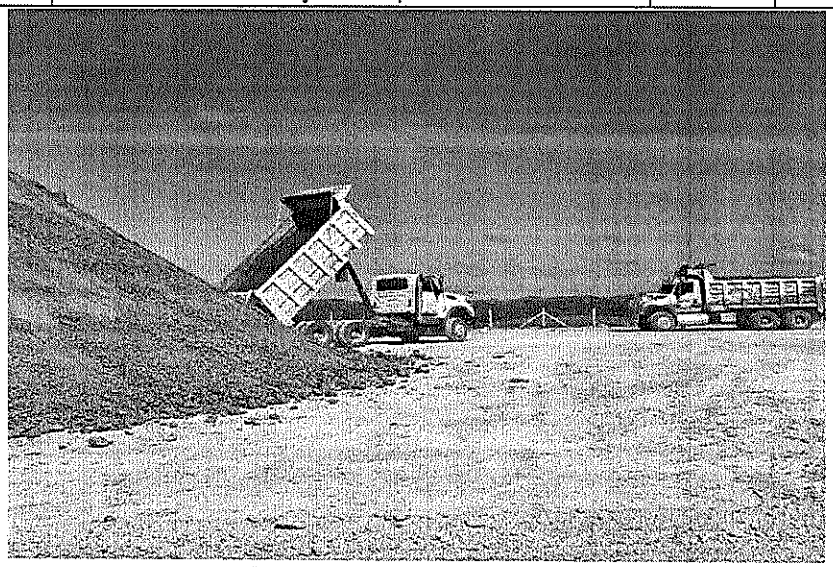
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,12	BULTO DE CEMENTO GRIS DE 50KG	UND	7



Registro fotográfico No.12

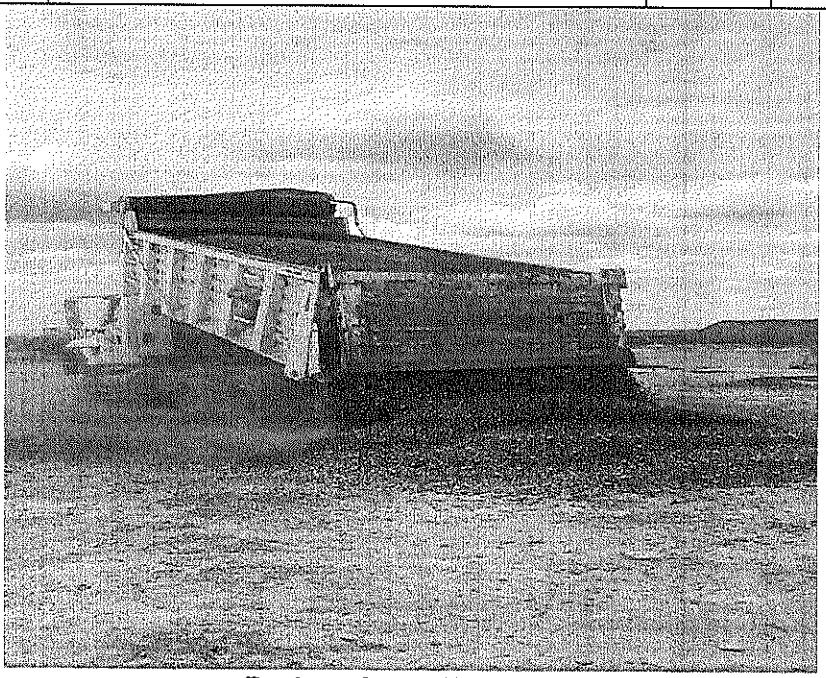
NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,13	MATERIAL DE PRESTAMO Y/O ARRECIFE, Incluye transporte	M3	365



Registro fotográfico No.13

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
1,14	MATERIAL TRITURADO 3/4", Incluye transporte	M3	205

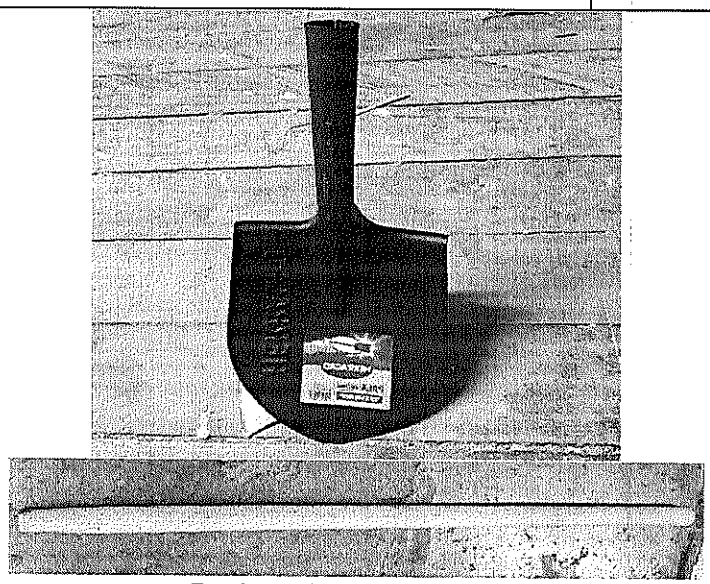


Registro fotográfico No.14

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta

139

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
2,1	PALA REDONDA No. 2 CON CABO	UND	1



Registro fotográfico No.15

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad
2,2	PALÍN CON CABO	UND	1



Registro fotográfico No.16

NIT: 800079035-1 / Código Postal 502041 / Calle 10 No. 10-60 Barrio Centro. Palacio Municipal / Teléfonos: 320 863 2489
E-mail: alcaldia@puertogaitan-meta.gov.co / Página web: www.puertogaitan-meta.gov.co
Facebook: www.facebook.com/alcaldiadepuertogaitan.meta / Instagram: www.instagram.com/puertogaitan_meta